

Primer Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho

*Noviembre 2012, Universidad de Chile,
Facultad de Derecho*

La Unidad de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho es una entidad académica dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Persigue, entre otros fines, contribuir a generar reflexión respecto de cuestiones relativas a la Pedagogía Universitaria y la Didáctica del Derecho. En cumplimiento de estos fines convoca al Primer Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho.

I. FECHA DE REALIZACIÓN

El Congreso se realizará los días 21 y 22 de noviembre de 2012.

II. LUGAR DE REALIZACIÓN

El Congreso se desarrollará en las dependencias de la Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Pío Nono 1, Providencia, Santiago de Chile.

III. OBJETIVOS

1. Poner en contacto al profesorado nacional con la reflexión en materia de pedagogía universitaria y didáctica del Derecho, que está teniendo lugar más allá de nuestras fronteras.
2. Poner en contacto a los profesores nacionales que estudian estas temáticas con profesores extranjeros y promover, de esta manera, la difusión del trabajo nacional.
3. Contribuir a la creación de lazos que permitan avanzar, en el mediano plazo, a la formación de una red internacional de pro-

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO

fesores de educación y de Derecho, interesados en desarrollar la pedagogía universitaria y la didáctica del Derecho.

4. Consolidar al Congreso de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho como espacio regular de encuentro y reflexión entre investigadores de educación superior, directivos y profesores y estudiantes universitarios, respecto de la pedagogía universitaria y la didáctica del Derecho.

IV. MESAS TEMÁTICAS Y PREGUNTAS ORIENTADORAS DE LA REFLEXIÓN

1. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CONCEPTO Y MECANISMOS DE RESGUARDO EN EL DERECHO NACIONAL Y COMPARADO

- a) ¿Qué se entiende por calidad en el sistema de educación superior universitario?
- b) ¿Es posible establecer estándares de calidad aplicables a la generalidad de las instituciones universitarias? ¿Cuáles serían esos estándares?
- c) ¿Es compatible el establecimiento de estándares generales en la educación superior con la libertad de enseñanza?
- d) ¿Qué relación puede establecerse entre derecho a la educación como derecho consagrado en el PIDESC, libertad de enseñanza y establecimiento de estándares?
- e) ¿Qué limitaciones presenta en la educación universitaria la noción de calidad concebida como una adecuación de procesos para conseguir determinados objetivos?

2. ACREDITACIÓN: INSTITUCIONALIDAD Y MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y PROBIIDAD EN EL DERECHO NACIONAL Y COMPARADO

1. ¿Cómo se tutela en la legislación universitaria los posibles conflictos de interés entre institución acreditadora y universidad acreditada?
2. ¿Cómo impacta la acreditación en el proceso de incorporación de estudiantes cuando se niega la misma?

3. ¿Qué efectos económicos provoca para la institución universitaria la no acreditación?
4. ¿Cómo se selecciona a los pares evaluadores externos? ¿Cómo se verifica que no existan conflictos de interés entre dichos pares y la institución a acreditar?
5. ¿Qué mecanismo de tutela emplea el Estado en relación con el proceso de acreditación?
6. ¿Qué fenómenos de falta de transparencia y probidad han sido denunciados por la opinión pública?

3. JUVENTUD UNIVERSITARIA: CARACTERIZACIÓN Y DEMANDAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN CHILE Y EL EXTRANJERO

- a) ¿Qué características presenta el movimiento estudiantil en cuanto movimiento social y político?
- b) ¿Qué demandas presenta el movimiento estudiantil al sistema universitario en términos de acceso y permanencia en la universidad?
- c) ¿Qué críticas presenta el movimiento estudiantil al sistema universitario tal como funciona en la actualidad?
- d) ¿Qué característica presenta el estudiante universitario desde el punto de vista de su adscripción socioeconómica, género, edad, perfil psicológico y competencias cognitivas?

4. DIDÁCTICA DEL DERECHO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO

- a) ¿Qué impacto tiene en el licenciado en ciencias jurídicas la existencia de experiencias formales de investigación en su proceso de formación?
- b) ¿Qué relevancia tiene la investigación de campo en el desarrollo de la educación jurídica?

5. DIDÁCTICA DEL DERECHO E INNOVACIÓN EN CHILE Y EN EL EXTRANJERO

- a) ¿Qué implica para la formación jurídica el avance desde la enseñanza del Derecho a la enseñanza-aprendizaje del Derecho?
- b) ¿Qué métodos son los más conducentes para la enseñanza-aprendizaje del Derecho?

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO

- c) ¿Qué características contribuyen a definir al profesional académico tratándose de la enseñanza-aprendizaje del Derecho?
- b) ¿Qué innovación existe en didáctica general del Derecho?
- c) ¿Qué se está haciendo en didáctica especial del Derecho?
- d) ¿Qué peculiaridad presenta la enseñanza-aprendizaje en los programas de postgrado en relación con la educación de pregrado?

V. CONFERENCIAS Y PONENCIAS

El Congreso comprende la presentación de conferencias de profesores extranjeros, así como de ponencias de profesores nacionales y extranjeros.

VI. FECHA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y REMISIÓN DE PONENCIAS

Los interesados en presentar ponencias deberán remitir correo a cpudd2@derecho.uchile.cl, a más tardar el *15 de agosto de 2012*, expresando su interés en participar y señalando la mesa y el título tentativo de su ponencia.

Aceptada la ponencia, el expositor deberá remitir el texto escrito de la misma a más tardar el 5 de noviembre de 2012.

VII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Las conferencias y ponencias serán sometidas a examen por pares a efectos de decidir su publicación en el libro, *Actas del Primer Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*. Publicación a cargo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (soporte papel y digital).

VIII. INSCRIPCIÓN

La inscripción tiene un costo de 1,5 UF (aproximadamente US\$ 69) y da derecho a recibir certificado de asistencia y los siguientes libros: *Actas del Primer Congreso Nacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho* (2010) y *Actas del Segundo Congreso Nacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho* (2011).

Los interesados en obtener sólo certificado de asistencia deberán inscribirse enviando sus datos al correo cpudd2@derecho.uchile.cl. El costo del certificado es de 0, 5 (UF). Tratándose de estudiantes que lo requieran, podrán postular a una beca para cubrir el costo del certificado.

Mayores antecedentes pueden ser solicitados a la Dra. María Francisca Elgueta (correo cpudd2@derecho.uchile.cl).